



ORD. EXP. N° 710

EXP.: N° 336, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 1962, de fecha 31 de agosto de 2012.

MAT.: Informe de Pago de lotes N°s. 1 y 3. Expropiación para la obra "CAMINO RUTA U-51, SECTOR RUPANQUITO - ENTRELAGOS, TRAMO KM. 23,30000 A KM. 38,93760".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 FEB. 2013

DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

F: 5157
C: 196860

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **AMELIA CASTILLO PARDO**, otorgada en la Notaría de Osorno de **Cristian Sanhueza Pimentel**, de fecha **19 de noviembre de 2012**, Repertorio **N°2630-2012**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 159, N° 137**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Osorno** correspondiente al año **2013**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 1962, de fecha 31 de agosto de 2012**, informo que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$651.990.-** a la orden de **AMELIA CASTILLO PARDO**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP, **X Región – PUERTO MONTT.**

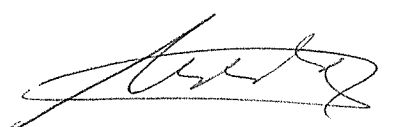
Saluda atentamente a Ud.


MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Jefa (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía – Ministerio de Obras Públicas


MOV/RJS/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 65272401


INGENIERA MARCELA
Constructora CIVIL
Dpto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4297